



Córdoba, 8 de abril de 2021

VISTO

La solicitud de Aval Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación presentado por la Prof. Dra. María Alaniz, para la publicación de una Revista tipo e-book con los aportes y textos realizados por docentes y estudiantes procedentes del seminario “Sobreinformación y giro emotivo en el contexto de pandemia en América Latina. Análisis de medios y redes sociales” que serán compilados en *Dossier Sudamericano. Revista de Comunicación, política y sociedad* Número 5 (ISSN 2591- 359X)

Y CONSIDERANDO

Que el texto incluirá una serie de trabajos presentados por quienes han cursado durante el 2020 el seminario y han sido parte de lecturas, debates, y reflexiones sobre el emergente de crisis sociosanitaria acontecida en el último año en particular, el análisis de escenarios socioculturales y políticos presentados en los medios informativos en países de América Latina ante la pandemia; y la proposición de formatos y líneas de abordaje de información contextualizada y con mirada interdisciplinar.

Que en momentos de suma incertidumbre y de un peso creciente de informaciones emanadas desde programas y formatos mediáticos tradicionales, digitales y redes sociales, el papel que la comunicación social como disciplina y/o como campo de intervención puede ofrecer será muy oportuna. En tal sentido, las propuestas del Dossier van encaminadas a tributar en ese destino.

Que la Revista será de circulación libre y gratuita para la FCC, la UNC y otras universidades del país y la región y será alojada en la Red COMEDHI (Red Latinoamericana de Comunicación, Educación e Historia).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1: Otorgar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para la publicación de una Revista tipo e-book con los aportes y textos realizados por docentes y estudiantes procedentes del seminario “Sobreinformación y giro emotivo en el contexto de pandemia en América Latina. Análisis de medios y redes sociales” que serán compilados en *Dossier Sudamericano. Revista de Comunicación, política y sociedad* Número 5 (ISSN 2591- 359X), presentado por la Prof. Dra. María Alaniz.

Art. 2: Protocolícese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN FCC: 176


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba